



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 02 JUN 2010

RES. H. N° 620-10

EXPTE. N° 4.335/09.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la asignatura **Lengua y Cultura Latinas I (Plan 2000)**, de la carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María S. Torino Arias, miembro titular del Jurado, con fecha 19 de mayo de 2010, eleva formal excusación por razones particulares;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 BIS de la Res. N° 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 288/10, aconseja aceptar la excusación de la Prof. María S. Torino y proceder con el reemplazo correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 01 de junio de 2010)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la **Prof. María Silvia Torino Arias**, como miembros titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la asignatura **Lengua y Cultura Latinas I (Plan 2000)**, de la carrera de Letras, por el motivo expuesto.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al **Prof. Francisco Jesús Fernández** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 BIS de la Res. N° 350/87 y Modificatorias .-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.